

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		HS&E S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3032731 / ECP-31
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONTARTO MARCO: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y CONSULTA PREVIA PARA ECOPETROL S.A. Y SU GRUPOEMPRESARIAL. ORDEN DE SERVICIO: PMAE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INYECCIÓN DE AGUA CLÚSTER 5 - CLÚSTER 39 Y LÍNEA INYECCIÓN EAC/PAD 4 - CLÚSTER 89 - CLÚSTER 37, EN EL CAMPO CASTILLA.				
Descripción General de Actividades				
Recorridos para la caracterización de los componentes abiótico, biótico y socioecómico en el área de estudio del proyecto y sus alrededores.				
Tiempo de Ejecución				
3 días				
Fecha Estimada de Inicio				
12/04/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol
Ivonne E. Gantiva Daza Correo y Teléfono: directorecp@hse-colombia.com 322 2345460 María José López maría.lopez@hse-colombia.com		José Luis Galvis Cáceres jose.galvis@ecopetrol.com.co		Claudia Susana Villalobos claudia.villalobos@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HS&E S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte de personal Camioneta 4x4	Unidad	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No Aplica - Requisitos mínimos legales: Habilitación del ministerio de transportes según decreto 174 transporte terrestre especial y servicio de transporte especial. Política de seguridad vial que evidencia cumplimiento de requisitos de ley, dispuestos en Metodología Planes de seguridad Vial. Plan estratégico de seguridad vial según Resolución 20223040040595 de 2022 o Resolución 1565 del 2014. Certificación del cumplimiento del Decreto 348 de febrero de 2015, el cual reglamenta otras disposiciones para el transporte especial y alquiler de camionetas - Requisito Pólizas: Póliza de responsabilidad civil y contractual - Requisito de experiencia: Experiencia en el sector mayor a 1 año - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificación de estándares mínimos del SGSST con cumplimiento por encima del 90%, conforme a la Resolución 312 de 2019 con vigencia no mayor a 3 meses. - Certificado de accidentalidad del último año emitido por la ARL. - Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo del responsable SST. - Soporte de implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV. - Protocolo de bioseguridad para prevención de COVID19 - Requisitos técnicos y de capacidad: Sistema de control satelital para el manejo preventivo en tiempo real con acceso remoto disponible - Otros requisitos: Cumplimiento condiciones laborales de los conductores. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y Cumplimiento del 100 % de los requisitos legales. ESPECIFICACION TÉCNICA: Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 horas, con conductor. Servicio diario p</p>	Cooperativa Multiactiva de Transporte Especial de Colombia "COOMSTRAESCOL"	901473226	Acacias Meta	

"La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HS&E S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					or llamado y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes) Se requieren 2 vehículos por 3 días. Recorridos en las Veredas La Primavera y El Triunfo.				
Servicio de alimentación	Unidad	18	0	18	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No Aplica</p> <p>Requisitos mínimos legales: Inscripción ante secretaria de salud como empresa proveedora de servicios de alimentos y soporte de la inspección anual por parte de secretaria de salud - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisito de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolo de bioseguridad para prevención de COVID19 - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y cercanía al área de trabajo. Nota: Los anteriores requisitos son de carácter Legal de obligatorio cumplimiento de no cumplir no se evaluará la oferta comercial. ESPECIFICACION TÉCNICA: se requieren 6 almuerzos por 3 días aproximadamente, puede que sean más comidas al día.</p>	No se recibieron ofertas	0	No se recibieron ofertas	No se recibieron ofertas
Suministro de Hielo y Agua	Unidad	18	0	18	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No Aplica</p> <p>Requisitos mínimos legales: Debe contar con certificado de sanidad - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisito de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolo de bioseguridad para prevención de COVID19 - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y cercanía al área de trabajo. Nota: Los anteriores requisitos son de carácter Legal de obligatorio cumplimiento de no cumplir no se evaluará la oferta comercial ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere 2 cavas con hielo y agua para 6 personas por 3 días aproximadamente. Se recoge en sitio a agua en botella y bolsas para uso doméstico.</p>	No se recibieron ofertas	0	No se recibieron ofertas	No se recibieron ofertas

“La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HS&E S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Hospedaje	Global	12	0	12	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Protocolo de bioseguridad para prevención de COVID19 - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla, debe incluir desayuno, así: 6 personas por 2 noches aproximadamente. Contar con servicio de lavandería e Internet.	Inversiones Perla del Llano Ltda.	900047259	Acacias Meta	
-----------------------	--------	----	---	----	--	-----------------------------------	-----------	--------------	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@hse-colombia.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • RUT • Certificado de la cuenta bancaria • Soporte de prestación del servicio
Contacto para Facturación	Diana Londoño contabilidad@hse-colombia.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	04/04/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	directorecp@hse-colombia.com maria.lopez@hse-colombia.com Por whatsapp:3222345460
Contacto para Entrega de Propuestas	Ivonne Gantiva Daza directorecp@hse-colombia.com Cel:3222345460

"La información acá publicada, fue suministrada por **HS&E S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HS&E S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Las empresas a participar deben estar habilitadas para facturación electrónica ante la DIAN.